



| | |
|------------------------|---|
| Nombre del trámite: | Agua destilada litro granel |
| Descripción: | Consiste en agua destilada grado reactivo a granel, cuya calidad es clase 2 (conductividad menor o igual a 5 us/cm y pH de 5 a 7). |
| Detalles: | <ol style="list-style-type: none"> 1. El horario de la Sección Ventas es, lunes a viernes de 8:30 a 13 hrs. 2. Para el retiro del producto traer envases o bidones en cantidades suficientes y limpios. 3. Cantidad mínima de compra: 5 litros. 3. Consultas: Comunicarse con oficina de informaciones OIRS, Fonos: 22575 5600 – 22575 5601. <p>Código Prestación: 2040101</p> |
| Beneficiario: | Personas naturales y jurídicas, públicas y privadas. Empresas, Seremis de Salud, Universidades, Laboratorios. |
| Documentos requeridos: | RUT o fotocopia legalizada persona natural o jurídica. |
| Guía Oficina: | <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al correo electrónico bioterios@ispch.cl, información respecto a la disponibilidad de agua destilada. • Esperar la confirmación de la recepción de esta solicitud y el envío de la cotización respectiva. • En la fecha fijada para la venta, diríjase a la Sección Ventas del Subdepartamento de Atención a Clientes y Usuarios del Instituto de Salud Pública de Chile, ubicada en Avenida Marathon 1000, Ñuñoa, Santiago. • Realizar la cancelación en efectivo o cheque al día del producto solicitado y retirar el producto de acuerdo a Instructivo. |
| Vigencia: | 3 días |

| | |
|--------------|--|
| Costo: | Revise el valor del producto |
| Marco legal: | No aplica. |